



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CONSTANCIA DE PERTENENCIA DE COMUNIDAD INDIGENA				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	CR/119/2024	
DOCUMENTO QUE AVALA SER PERTENECIENTE Y VECINO DE UNA COMUNIDAD INDÍGENA, LA EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ BASADO EN EL CATÁLOGO DE COMUNIDADES INDÍGENAS				
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 6 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 6 BIS, LEY DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE PERTENENCIA INDÍGENA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S NO X	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		ACUDEN DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS CUANDO REQUIEREN REALIZAR UN TRÁMITE EN SU BENEFICIO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL		SI	1	AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA CONSTANCIA DE PERTENENCIA A PUEBLO INDIGENA DEL ESTADO DE MÉXICO SUTENTRADO POR "CEDIPIEM"
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> EL SOLICITANTE ACUDE A LA OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS. SE REGISTRA EN LA BITACORA DONDE SE LLEVA EL REGISTRO DE CONSTANCIA DE PERTENENCIA INDIGENA. ENTREGA COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL AL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN EL AREA. TRAS VERIFICAR SI SU DOMICILIO ES O NO PERTENECIENTE A UNA COMUNIDAD INDIGENA, SE ELABORA LA CONSTANCIA POR LA TITULAR DEL AREA QUIEN ES LA QUE FIRMARA Y SELLARA. AL TERMINO SE LE TOMA UNA FOTO COMO EVIDENCIA DE LA ENTREGA DE LA MISMA. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		EL MISMO DIA		
COSTO:		GRATUITO		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DONDE PODRA PAGARSE:		FUNDAMENTO JURIDICO NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		HABIENDO PRESENTADO SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL EN LA QUE COMPROEBA QUE PERTENECE A UNA COMUNIDAD INDIGENA BASADA EN EL CATALOGO QUE EMITE EL CEDIPIEM (CONSEJO ESTATAL DE INTEGRACION DE LOS UEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE MÉXICO), SE REALIZA CONSTANCIA.		
APLICACION DE LA		NO APLICA		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

ALTERNATIVA FIJA				
DEPENDENCIA Y ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO			DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			LIC. EONICE ALVAREZ GABINO	
DOMICILIO:	CALLE:	RICARDO FLORES MAGÓN	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JIQUIPILCO	
C.P.:	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES	
TABA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1193269	NO APLICA	NO APLICA	d.asuntosindigenas@jiquipilco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
TABA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMA(S) DE DESCARGAR(S):	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIEN PUEDE TRAMITAR ESTA CONSTANCIA?			
RESPUESTA:	TODO CIUDADANO HABITANTE Y VECINO DE UNA COMUNIDAD INDÍGENA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN NECESARIO SABER HABLAR ALGUNA LENGUA INDÍGENA?			
RESPUESTA:	NO ES NECESARIO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE VALIDEZ OFICIAL?			
RESPUESTA:	SI, ES UN DOCUMENTO CON VALIDEZ OFICIAL			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ: C. FRANCISCA SÁNCHEZ DE ROSAS NOMBRE COMPLETO	ELABORÓ: LIC. EONICE ALVAREZ GABINO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/FEBRERO/2024.
--	---	---

